

¡ALERTA! LAS OPERACIONES INTERIORES DE SAN JOSE DEBEN CERRARSE DE NUEVO PARA EL MIERCOLES, 15 DE JULIO.

Martes, 14 de julio, 2020

Desafortunadamente, el Condado de Santa Clara ha [anunciado](#) que los negocios con operaciones interiores deben volver a cerrar para el 15 de julio a las 12:01 AM. Esto incluye servicios personales como salones de belleza y uñas, gimnasios, y centros comerciales. Comedores al aire libre y salir de compras siguen permitidos.

Durante el día del 13 de julio, nos enteramos de que debido al aumento en las estadísticas de casos de COVID-19, el 12 de julio el Condado de Santa Clara fue nuevamente puesto en la lista de vigilancia del Estado, y se ordenó volver a cerrar las operaciones de interior.

Estos son los negocios afectados por estos anuncios:

Cerrado en todo el estado a partir del 13 de julio y siguiendo cerrado:

- Restaurantes
- Bodegas de vino y alcohol
- Salas de cine
- Salas de cartas
- Centros de entretenimiento para familias
- Zoológicos y museos
- Cantinas y cervecerías (**interiores y exteriores**)

Volviendo a cerrar en el Condado de Santa Clara para el 15 de julio:

- Servicios religiosos
- Protestas
- Gimnasios
- Oficinas en sectores no esenciales
- Servicios de cuidado personal, incluidos salones de uñas, depilación corporal, y tatuaje
- Peluquerías
- Centros comerciales

Compartimos la desilusión sentido por los dueños de negocios y los empleados quienes habían trabajado muy duro para reabrir a sus clientes ayer. Sin embargo, tenemos que resolvernos a hacer lo que sea necesario para reducir la exposición al virus, y reducir los aumentos en las pruebas positivas, los casos, las hospitalizaciones y las muertes de COVID-19 en el Condado de Santa Clara.

Más información se puede encontrar en [la página del Condado para negocios](#) y en nuestro [sitio web](#). Si tiene preguntas, mande correo electrónico a covid19sjbusiness@sanjoseca.gov.

Con los mejores deseos para su salud y éxito de su negocio,

Personal de la Oficina de Desarrollo Económico